

Euskara

Español

Universidad del País Vasco

Euskal Herriko Unibertsitatea

NAZIOARTEKO BIKAINITASUN CAMPUSA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Estudiantes de Grado

Perfiles

Estudios

Estructura

Investigación

Acceso a la universidad

Áreas temáticas

Servicios

Directorio

UPV/EHU » Estudiantes de Grado » Normativas académicas » Calendario académico marco en la UPV/EHU para el curso 2017/18

Estudiantes de Grado

Información general

» Presentación

» Personal

» Contacto y localización

Oferta de estudios

» Titulaciones

» Centros

Acceso a la Universidad

Matrícula

Calendario académico

Precios públicos y becas

Normativas académicas

Reconocimientos, convalidaciones y homologaciones

Trámites y solicitudes

» Convocatoria excepcional

» Tribunal de compensación

» Títulos y Suplemento Europeo al Título

Seguro escolar

Atrás

Calendario académico marco en la UPV/EHU para el curso 2017/18

Grado

Inicio del curso:

11 de septiembre de 2017

Primer cuatrimestre:

del 11 de septiembre de 2017 al 22 de diciembre de 2017 (ambos inclusive)

Vacaciones de invierno:

23 de diciembre de 2017 a 7 de enero de 2018 (ambos inclusive)

Convocatoria ordinaria 1er. cuatrimestre:

9 al 26 de enero de 2018 (ambos inclusive)

Segundo cuatrimestre:

del 29 de enero al 18 de mayo de 2018 (ambos inclusive)

Vacaciones de primavera:

del jueves 29 de marzo al domingo 8 de abril de 2018 (ambos inclusive)

Convocatoria ordinaria 2º cuatrimestre:

21 de mayo al 8 de junio de 2018 (ambos inclusive)

Convocatoria extraordinaria:

18 de junio al 13 de julio de 2018 (ambos inclusive)

Otras festividades

Asimismo, se considerarán como días no lectivos la fiesta patronal de cada Centro, las festividades locales y de la Comunidad Autónoma que sean fijadas por el Gobierno Vasco y las aprobadas en el calendario laboral de la UPV/EHU.

Los Centros deberán aprobar sus calendarios académicos de acuerdo a lo establecido en este calendario marco, salvo circunstancias especiales aprobadas por las Juntas de Centro a propuesta de los Decanatos-Direcciones. No obstante, dichos cambios, debidamente justificados, deberán ser informados al Vicerrectorado de Estudios de Grado y Posgrado, debiendo contar con el visto bueno de la Comisión de Grado.

Accesibilidad

Información legal

Contacto

Mapa web

Ayuda

UPV/EHU